

Precio de suscripción:
0,50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales:
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

NADA...

A tu adverbio, amigo Recio, contesto con el verbo homónimo: nada, pues... y si no sabes nadar, no te tires al agua.

Otra fuera mi respuesta si fuese yo tan altruista como nuestros *sabios* europeizantes, esos que todo lo resuelven según las leyes del progreso indefinido, que se reducen al exterminio de las razas débiles, y de los pueblos degenerados; entonces mi contestación fuera ésta:—... nada, y si no sabes nadar... ahógate.

Que es punto más, punto menos, lo que parlaban los altruistas prehistóricos, cuando decían: «...y al prójimo, contra una esquina.»

Todo menos que te esquinen, y que te ahogues, y que me salgas poeta, he de pedir yo, en tu favor, a Dios y a los hombres, si a estos últimos les puedo pedir cosa alguna.

Hagamos la prueba, empezando por ti... y por mí.

Te pido que no lloriques por la falta de fé de que hace gala el pueblo, digo, la parte más bullanguera del pueblo. Consuélate, porque día vendrá, y no está lejano, en que un moribundo pedirá *confesión!* y no habrá templos, sacerdotes ni sacramentos en diez leguas a la redonda. Te pido, pues, que no lloriques por esas cosas... debes llorar, debemos llorar con toda nuestra alma, lágrimas amargas, por haber pecado; lágrimas abundantes de arrepentimiento y de expiación; debemos llorar... y obrar.

Te condes por que la Patria española,—tan venerada por nuestros mayores,—es una merienda de negros y de políticos; porque desde la aparición e incremento de los patriotas, han desaparecido los patricios;.... Y mañana aplaudirás al gran jerofante que en pleno Congreso diga que el patriotismo es un mueble que debe quemarse (ya se dijo, y no quiero nombrar al... Eróstrato,) y en periódicos, academias y liceos se discurre, primero acerca del cosmopolitismo, del libertarismo después, del anarquismo y del nihilismo, más tarde, y ahora, del futurismo, que atacando la familia y anulando al *padre*, condenan al patriarca y suprimen la patria. Y eso lo encontrarás muy bueno.

Te me quejas porque se blasfema a destajo en la vía pública. Cierto, no lo niego; lo que es blasfemar, en la calle, ya se blasfema. Pero el blasfemo público puede

topar con quien le imponga una multa. (El puede no me lo negarás.) En cambio en liceos, academias, ateneos periódicos, libros y extensiones universitarias se blasfema a mansalva, friamente, conscientemente, con premeditación y alevosía... y a cubierto de las multas.

Y, por no extremar la nota, permíteme una digresión. Cuidad, que es listo el amigo Lasfuentes: todo el tiempo se lo pasa requiebrando a la dama de tus pensamientos: el Arte, (que no es femenino, ó dama, sino en plural) ó el Ateneo ese, que incubaste tú, y que está a punto de salir del cascarón en... *Atenas*, naturalmente. ¡Lo que has dicho y escrito y sudado tú en favor del Ateneo ese... cuando no dedicaste una línea a la *benemérita* Extensión Universitaria!.. Y todo porque en el Ateneo se cantará... y se recitarán versos, y en la universitaria... Ahí está el problema.

Pues el amigo Lasfuentes, entre requiero y requiebro, planta su calabacita, no vaya a creerse la dama que la cosa va de veras: «El Ateneo no ha de ser un casino más, no...»

¡Hombre, esas cosas no se dicen...! De buenas a primeras, preguntarla a una dama, por su edad, ó a un Ateneo por el... *código* de las 48 hojas!... Pero, qué prisa lleva V...!

Cierto que el finísimo amigo guarda las buenas formas, y por nada ni por nadie suscribiría el descarnado realismo de otro amigo que, hablando de otro Ateneo, dijo: empezará ateneo, seguirá casino y acabará taberna.

Porque ese, como tú, era un pesimista. ¡Dios le haya perdonado!

Porque ese, como tú, no confiaba en nada, ni nada creía ni esperaba nada, (hablando de tejas abajo.) La nulidad en los gobernantes, la negación en los sabios, el escarnecimiento de la Patria, la muerte de la fé y de la esperanza, de la justicia y de la caridad... ¡nada, nada... y nada!.. Y tanta *nada* le hacían exclamar: ¿qué hacer?..

¿Qué?... Nadar, los que sepan mantenerse a flote; los que no, ¡ay de ellos!.. Y sobre todos, pasará la Justicia de Dios, vindicando los fueros de su Santa Ley y de su Iglesia.

FRANCISCO.

San C. Istóbal 17 Julio.

CINCUENTENARIO DEL DOGMA DE LA INMACULADA

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

DE LAS

CONGREGACIONES MARIANAS

(Barcelona - Noviembre, 1904)

TEMAS

PARTE ESPECIAL

SECCION 3.ª—ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS BAJO EL ASPECTO SOCIAL.

I.—Urgencia de que las Congregaciones Marianas se consagren a las obras de propanda y apostolado social, que además del perfeccionamiento de quien las practica contribuyen al mejoramiento y pacificación de la sociedad en general.

II.—Trascendental importancia de la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños, y mejor modo de llevarla a cabo.

III.—Conveniencia de la fundación de Congregaciones Marianas para jóvenes obreros; medios prácticos de realizarla y ventajas que pueden reportar.

IV.—Organización de Patronatos y Centros obreros adaptada al modo de ser de cada localidad y a las distintas edades y condiciones de sus individuos.

V.—Necesidad de la fundación y sostenimiento de escuelas elementales y de artes y oficios para niños y jóvenes obreros.—Medios para acrecentarlas según las circunstancias, con y sin el concurso personal de los Congregantes en su dirección y funcionamiento.

VI.—Visitas a los enfermos y presos; modo de efectuarlas para que sean fructíferas.

VII.—Utilización de la prensa como medio para propagar el bien y contrarrestar el mal.—Oportunidad de la publicación de un periódico órgano de las Congregaciones hispano-americanas.—¿Conviene que la Congregación ejerza por sí misma el apostolado de la prensa publicando diarios de gran circulación?

VIII.—Necesidad de que las Congregaciones Marianas propugnen la verdadera ciencia católica por medio de conferencias en Ateneos, Centros obreros, Universidades, Institutos científicos y donde quiera haya reuniones a la propaganda impía con que se explota la ignorancia y generosidad del pueblo.

IX.—Ingerencia de los Congregantes en los distintos órdenes del poder públi-



Biblioteca Pública.



co; modo de hacerla eficaz principalmente cuando peligran los intereses religiosos y sociales.

X.—Establecimiento de Congregaciones Marianas para casados.—Obras peculiares á que deberían dedicarse.

Por el Comité Ejecutivo del Congreso,
BENITO DE POMÉS, *Presidente.*

B. N. D. G.

BOLETIN RELIGIOSO

Juércoles, 21.—Santas Práxedes, vírgen y Julia y San Feliciano.

Viérnes, 22.—Santa María Magdalena y San Teófilo.

Sábado, 23.—Santos Apolinar, Liborio y Bernardo.

Cultos.

Juércoles, 21.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de Santa Práxedes, vírgen.

En San Agustín, continua la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las 5 y cuarto Misa con puntos de meditación en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, y al anochecer Rosario y devoto ejercicio de la novena.

En San Antonio, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media.

Viérnes, 22.—La Misa y oficio divino son de Santa Magdalena Penitente, con rito doble color blanco.

En Santa Magdalena, fiesta en honor de la Titular.

Sábado, 23.—La Misa y oficio divino son de San Apolinar, obispo y mártir con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de Santiago Apostol y de San Liborio, obispo y confesor.

En San Agustín, concluyé la Novena de Ntra. Señora del Carmen.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JULIO

El movimiento religioso en Bélgica.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad religiosa y social de la católica en Bélgica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar con fervor por esta intencion.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa María Magdalena.

" 31, San Ignacio de Loyola.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a La visita diaria á Jesús Sacramentado.

2.^a Los coros del Apostolado de este centro local.

3.^a Las necesidades especiales de Menorca.

4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Regreso.—Anoche regresó á esta capital diocesana nuestro amantísimo Prelado, acompañado de sus familiares y del Dr. D.

Juan Tuduri, Pbro., Catedrático del Seminario.

A S. E. Ilma. y señores acompañantes les enviamos desde estas modestas columnas nuestro atento y afectuoso saludo de bienvenida.

Aviso.—Se recuerda á todas las personas de esta ciudad que han de formar parte de la expedición eucarística á Artá, se sirvan acudir el sábado próximo, 23 del actual, despues del toque de Ave Maria, á la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, donde se les dará algunas instrucciones para el mejor éxito de la expedición, ensayándose despues algunos himnos que se han de cantar durante la misma.

Ilustres viajeros.—En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad una comisión del Consejo General de la Adoración Nocturna residente en Madrid, presidida por D. Antonio Sanchez Santillana, Presidente General de la Adoración Nocturna en España. Ha pasado á recibir á los expedicionarios una comisión compuesta de los M. M. I. Lic. Sr. Arcediano y Maestrescuela, el Dr. Vila y D. Juan F. Taltavull.

Mañana, D. M., saldrá la comisión matritense, para Mahón, visitando, de paso, los pueblos donde haya establecidas secciones de la Adoración Nocturna.

Como ya dijimos, el domingo próximo embarcarán dichos expedicionarios en Mahón para asistir á la inauguración de Artá. Reciban los fervorosos adoradores de Jesús Sacramentado, nuestro saludo de bienvenida.

Bien venido sea.—En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad, el M. I. Lic. Sr. D. Manuel Ibarrola, Dignidad de Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Sarampión.—Siguen atacados de dicha enfermedad un regular número de niños, amen de algunas personas de más edad, que tambien les ha visitado tan molesto hoesped.

Baños.—Muchas son las personas que acuden diariamente á nuestras playas para bañarse.

Calor.—Por lo que va de verano, no nos podemos quejar; el calor aprieta que es un gusto y no hay bicho viviente que no sienta la influencia que ejerce sobre este planeta el rubicundo Apolo.

Con qué, paciencia, y á sudar.

Decreto.—Segun leemos, se ha firmado un real decreto nombrando Arcipreste de la Catedral de Orihuela, al actual Chantre de Menorca, Lic. Rdo. D. Miguel Roca y Simó.

Ateneo.—Trátase de fundar en Mahón un Ateneo. Con tal motivo «El Bien Público» inserta una serie de artículos, firmados por L. V., en los que hace varias consideraciones sobre este asunto.

Cédulas.—El plazo para la adquisición de las cédulas personales ha sido prorrogado hasta el dia 31 del corriente.

Hasta la indicada fecha podrán recogerlas sin recargo alguno todos aquellos que

no se hayan provisto del referido documento.

Pago.—«La Gaceta» publica una real orden por la que se exige á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales el inmediato pago de los haberes que adeuden al personal de prisiones correccionales y preventivas.

Decreto.—Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder siete años y siete cuarentenas de indulgencia, aplicables a los difuntos, á los sacerdotes y fieles que con ellos rezaren tres veces al final de la misa y despues de las preces que hoy se dicen, la siguiente invocación: «Sacratísimo Corazon de Jesús, tened compasión de nosotros.»

Derogación.—El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de un expediente en el que, de acuerdo con el Consejo de Estado, se propone la derogación de reales órdenes del 14 de Noviembre de 1898 y 31 de Mayo y 6 de Noviembre de 1900, que conceden exención de quintas á los naturales de Cuba y Puerto Rico, y ha sido aprobada la propuesta.

Disposición.—Por real orden de 7 de Junio último, se prescribe á los 40 años la penalidad impuesta á los prófugos.

Como hasta hoy no habia una disposición taxativa que resolviese el caso, tal cual le reconoce la misma soberana disposición, ha venido ésta á llevar un vacío que se dejaba sentir y será muy bien recibida por los individuos á quienes pueda interesar.

Relación.—En el «Diario Oficial» se publica una relación de 147 destinos civiles reservados á los sargentos en activo ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su actitud para desempeñar el que soliciten y cuenten los años de servicio que marca la ley.

Muy bien.—Leemos en «El Bien Público» del vienes 15 del actual:

«Anoche fué decomisada por uno de los alguaciles una partida de leche aguada cuya mercancía fué entregada al Hospital municipal.

El primer teniente encargado de la Alcaldía ha impuesto á la dueña de la leche la multa de 2'50 pesetas.

Reconocemos ser poco el castigo, pues tratándose de malear un alimento de la importancia de este y que con muchos los enfermos que lo toman, son merecedores, repetimos de los que tal abuso cometan de más severo castigo.»

¿No se podría aquí en Ciudadela imponer semejantes castigos á los que infringen la ley, sobre tan importante punto?

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Julio.

Dia 5

Teresa Marti y Sureda, viuda, 94 años; S. Miguel.

Pedro Pons y Monjo, párvulo, 3 años; Alfonso III.

Dia 6

Francisco Ponciano y Piedrabuena, párvulo, 2 años; Martorell.

Dia 7

Antonio Plovins y Bagur, párvulo, 3 meses; Isabel II.

Catalina Marqués y Mesquida, soltera, 15 años; Conquistador.

Día 12

Sebastián Pons y Marqués, párvulo, 8 meses; Plaza Libertad.

Día 13

Esperanza Gelabert y Brinis, viuda, 66 años; Arco.

Rafael Femenias y Floris, soltero, 38 años; Calle del Hospital.

Día 15.

Margarita Moll y Gener, soltera, 23 años; S. Onofre.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Hormiga de Oro.—Hemos recibido el número 29 de esta importante *Ilustración católica*, nutrido de texto de actualidad relativos á la Santísima Virgen del Carmen, san Vicente de Paúl, catástrofe del «General Slocum» y Guerra del extremo Oriente aparte de curiosas revistas científicas, bibliográficas y de curiosidades, y artículos literarios y humoristas, poesías, misceláneas y entretenimientos.

En los grabados figuran reproducciones de una hermosa Virgen del Carmen; del cuadro «El Catecismo» de Munier; del estandarte del «Apostolado de la Oración» de Gracia, y vistas de Moyá, de la fachada de la iglesia parroquial; del paseo de los Pájaros de los chinos; del vapor de excursiones «General Slocum» antes de la catástrofe, el mismo ardiendo, los restos flotantes después del siniestro, la busca de cadáveres y el depósito de los mismos; del paso de una columna rusa, de los cañones «Máxim» de los rusos que cayeron en poder de los japoneses en el combate del Jalú, de la demás artillería abandonada por los primeros y de la que se apoderaron también los segundos, del entierro de dos oficiales rusos por los japoneses, de éstos dueños de Antung, de un cruce de trenes en la estación de Moukden, embarque de heridos y desembarco de refuerzos, y el retrato del almirante Skrydloff. Bastan estas indicaciones para comprender lo curioso del contenido y la altura á que se mantiene tan apreciable publicación.

Menorca

Mahón.—La parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen celebró con gran solemnidad la fiesta de su excelsa Titular. El Excmo. Sr. Obispo Diocesano dijo la Misa de Comunión, asistiendo á la Mayor de medio Pontifical; predicó el Dr. R. D. Juan Tudurí, Pbro. Profesor del Seminario.

El domingo se celebró por la tarde la procesión, que presidió S. E. Iima. El acto revisió gran solemnidad.

—En el vapor-correo del viernes último llegó á esta ciudad, procedente de Roma y Barcelona, el Dr. D. Miguel Dalmedo Orfila, Pbro.

Bien venido sea.

—El lunes de la semana pasada, por la tarde, entraron en este puerto, procedentes de Santa Pola, los buques de guerra españoles, «Pelayo», y «Cardenal Cisneros», enarbolando el primero la insignia del Contralmirante Sr. Santaló. El «Numancia» está en reparación en Cartagena. Y el «Río de la Plata» marchó al Norte á disposición de S. M. el Rey.

—El lunes de la pasada semana verificáronse, resultando satisfactorias, las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico del Dique.

Presenciado desde Villacarlos resultaba fantástico el puerto y sus alrededores alumbrado por la electricidad.

—Se ha acordado la liquidación de la «Industrial Mahonesa», por las pérdidas sufridas en el finido ejercicio, á causa del alza de los algodones y falta de producción.

Mucho es de sentir tal determinación, que dejará sin trabajo á muchas familias que durante largos años han encontrado en dicho establecimiento fabril el pan cotidiano.

—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó rogar al Sr. Director del Instituto para que durante el viaje que está haciendo por la península, pase por Madrid, á fin de conseguir del Ministro de Instrucción pública, una resolución favorable para este centro oficial docente.

—En una de las dependencias de la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca, se verificó uno de estos días la anunciada reunión para constituir en esta isla un Comité contra la tuberculosis. Se formó un Comité general directivo, residente en Mahón, y los varios sub-comités ejecutivos, que han de funcionar en cada una de las localidades de esta isla.

—Se ha concedido á doña Julia Alvarez de Aranjó Anduaga, la pensión anual de 1.650 pesetas como viuda del coronel de Ingenieros D. Ricardo Mir y Febrer.

—Se halla á la carga y á inmediaciones de la Consigna de este puerto, la goleta italiana «Giovannina» que debe cargar unas doscientas ochenta toneladas de rails, procedentes del «Luisa Ana», naufragado en la costa N. de esta isla há unos meses.

El «Giovannina», tan pronto quede listo, zarpará para Torre Anunziata (Italia).

Mallorca

Palma.—En la casa de campo llamada *Can Socias* se declaró un incendio que se inició en un pajar, el que quedó destruido, quedando reducidos á ceniza unos treinta quintales de paja en él existentes.

Las pérdidas se calculan en unas quinientas pesetas.

—En la Diputación Provincial se dió cuenta del expediente instruido sobre la construcción de un nuevo puerto en Ciudadela, acordándose, de conformidad con la Comisión de Fomento, que antes de que la Diputación señale la subvención con que ha de contribuir á tal obra, es necesario se termine la información abierta para declarar de utilidad pública esta reforma.

—El Gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Campo Santo por tenerlo abierto á altas horas de la noche.

La misma autoridad ha multado en setenta y cinco pesetas cada uno á tres individuos por faltas á la moral.

—El vapor mercante español «Torre del Oro» que, procedente de Barcelona, se dirige á Valencia, decargó en Palma 557 hultos de material de artillería, con destino al parque de esta plaza.

Artá.—Han ocurrido dos incendios, producidos por una mano criminal, quemándose gran número de haces de trigo, cebada y avena.

Ibiza

Copiamos del «Diario de Ibiza»: «Los muchachos del batallón infantil,

muéstranse en su mayoría muy entusiasmados ante la eventualidad, algún tanto probable, de que hayan de pasar á Palma para tomar parte en aquellas Fiestas y Fiestas.

Para el caso de que se realice el viaje de esa tropa, cosa hay en Mallorca que habrá de temblar.

Nos referimos á las ensaimadas.»

El día de San Cristóbal según costumbre, muchas familias se trasladaron provistas de la correspondiente merienda, á las islas vecinas y sitio conocido por «figueretas».

—La Cámara de Comercio de Ibiza ha elevado una exposición al Ministro de la Guerra pidiéndole la anulación de la zona polémica militar de Ibiza en la misma forma concedida á Cadiz y demás plazas semejantes.

Telegramas.

Madrid, 14.—Esta madrugada ha fallecido el expresidente del Transvaal Mr. Kruger.

Ha muerto en Clarens (Suiza).

La muerte ha sido muy sentida en casi todos los puntos adonde ha llegado la noticia del fallecimiento de Kruger.

La casa que éste habitada es en estos momentos muy visitada.

Madrid, 14.—El embajador de España en San Petersburgo ha dirigido un telegrama al Gobierno en el que le comunica que los japoneses han atacado de nuevo la plaza de Port-Arthur.

El ataque fué impetuoso.

Los rusos, pero, rechazaron de nuevo al ejército japonés.

Este sufrió, en el ataque, grandes pérdidas.

Madrid, 14.—Telegrafian de San Petersburgo que la Czarina ha enviado á Kharbin 300.000 paquetes conteniendo regalos para los oficiales y soldados del ejército ruso.

Madrid, 14.—La prensa de Londres comenta el telegrama de felicitación enviado por el emperador Guillermo al regimiento ruso de Viborg, del que es coronel honorario, por haber sido designado para ir á la guerra del Extremo Oriente. El imperial telegrama es considerado como una ruptura moral de la neutralidad de Alemania.

Madrid, 14.—Se han recibido telegramas que afirman que en el ataque contra la plaza de Port-Arthur murieron 40.000 japoneses.

Se ha sostenido un sagrísimo combate en Kai-Ping.

Este duró mucho tiempo, luchando valerosamente así los rusos como los japoneses. Por último, éstos fueron rechazados.

Otros telegramas recibidos comunican que el ejército japonés atacó á Nioutchaouang.

El ataque fué rudo, más los rusos rechazaron á los japoneses.

Estos, al cabo de poco tiempo, repitieron el ataque, siendo más afortunados. Después de una encarnizada lucha se apoderaron sangrientamente de dicho punto.

Madrid, 15.—Se han recibido telegramas que comunican que corre el rumor de que los japoneses han sufrido una nueva é importante derrota.

Los telegramas no transmiten detalles.

Se espera con interés la confirmación ó negación de esta noticia.

Madrid, 15.—Nuestro embajador en San Petersburgo telegrafía que el ejército japonés, acudillado por su general en jefe Nodzu, ha renovado el ataque á Port-Arthur por sitios

diferentes, lejos del lugar en que se verificó la explosión de las minas.

Los japoneses emplazaron su artillería gruesa en las alturas que rodean á Port-Arthur desde donde bombardearon incesantemente las posiciones rusas.

Las baterías de éstos respondieron con gran energía al cañoneo de los japoneses, sin dar señales de desaliendo, sosteniendo el bombardeo todo el tiempo que duró el ataque.

Los japoneses viendo que no podían apagar ningún fuego de las baterías enemigas, intentaron varias veces llegar al pié de las posiciones rusas, siendo ametrallados por los cañones de éstos de tiro rápido, que vomitaban verdadera lluvia de proyectiles.

Los japoneses obligados á retroceder dejaron el campo sembrado de cadáveres.

Intentaron nuevamente dar un ataque decisivo con todas sus fuerzas, que sostuvieron los rusos sin retroceder.

A la postre las columnas japonesas, lanzadas al combate viéronse obligadas á retirarse á sus campamentos, teniendo que registrar bajas dolorosas.

Las pérdidas que han sufrido en éste segundo combate contra Port-Arthur son enormes.

En Tokio son acogidas éstas nuevas con gran pesimismo.

Causan una gran sensación, convenciéndose la opinión pública de que la toma de Port-Arthur costará al Japón el ejército que sitia la plaza.

Madrid, 15.—Los moros de las inmediaciones de Ceuta cometen crueles tropelías, atropellando á las gentes que entran y salen de aquella ciudad.

Además impiden el abastecimiento de Ceuta, lo que tiene alarmados á aquellos habitantes.

Se han tomado precauciones contra los moros.

Estas noticias han sido confirmadas por el Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid, 16.—Los japoneses han capturado en Chefú á un vapor inglés que se dedicaba al contrabando en favor de los rusos.

Dicen de Tánger que entre aquellas kábilas aumenta la irritación contra el correspondiente de «The Times», Mr. Harris, que ha sido capturado.

Madrid, 16.—Se han recibido telegramas que comunican que el Emperador de China se ha agravado muy mucho en la enfermedad que sufre.

Témese un fatal desenlace.

Desde Suiza comunican que ha sido embalsamado el cadáver del expresidente de la república del Tráneval, Mr. Kruger.

Madrid, 16.—S. Sebastián.—Se ha firmado el real decreto nombrado embajador de España en el Quirinal al distinguido, diplomático Sr. Polo de Bernabé.

Madrid, 16.—Se confirma la noticia de que, en Mukden, el general ruso Michenko obtuvo una importante victoria sobre los japoneses.

Dícese que las fuerzas de dicho general aniquilaron una brigada del ejército japonés.

Madrid, 16.—Londres.—El ministro de la guerra trata de reducir el número de batallones voluntarios licenciando unos cuarenta mil hombres realizando de esta manera economías.

Madrid, 17.—Valparaiso.—A causa de las lluvias se han desbordado las alcantarillas habiéndose ahogado ocho personas.

Madrid, 18.—Telegrafían de San Petersburgo que ha sido detenido en el Mar Rojo por un vapor ruso un vapor correo japonés.

Madrid, 18.—Dicen que la llegada á la Corte del Embajador de España en París Sr. Leon y Castillo está relacionada con la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII á París y que esta se efectuará en otoño.

Dicho viaje está pendiente del resultado de las negociaciones que sigue el gobierno español con el de Francia para concertar el tratado sobre Marruecos.

Madrid, 18.—Londres.—El gobierno japonés ha resuelto que las operaciones contra Vladivostok den principio el día 1.º de Agosto en que tomarán parte dos divisiones del ejército japonés.

ANUNCIOS

AVISO

Se suplica á las personas que adquirieron billetes de la rifa de un alburn con tarjetas postales, se sirvan devolverlos en esta imprenta, donde se les abonará su valor.

Compañía General de alumbrado por Acetileno

Esta Compañía, deseosa de corresponder á la confianza que hasta hoy ha merecido del público abonado, y entrando en sus propósitos que el consumo del fluido producido en su fábrica se generalice de tal modo, que hasta las familias de posición más modesta puedan disfrutar de las ventajas que sobre toda otra clase de alumbrado ofrece el gas acetileno, aspirando así á resolver siempre en beneficio del público, las dificultades que en todo caso significa el tener que hacer toda una instalación, ordinariamente costosa para el cambio de alumbrado, ha resuelto establecer el siguiente servicio de instalaciones para abonados, mediante las condiciones que á continuación se expresan:

1.º Mediante un alquiler mensual de 0'50 pesetas, la Compañía colocará una instalación completa, de toda una habitación, para el alumbrado por gas acetileno pro-

ducido en su fábrica. Dicha instalación se compondrá:

A) De todo el tubo de plomo que sea necesario para la canalización interior.

B) De tres aparatos para el alumbrado, que podrán ser: una lira, un brazo fijo y un brazo con movimiento (rodillera); y

C) De un contador para las indicaciones del consumo.

El trabajo de colocación de la instalación y del contador son gratuitos.

Los mecheros serán de cuenta del abonado.

Las reparaciones que en la instalación tengan que hacerse durante el tiempo que preste servicio, serán de cuenta exclusiva del consumidor.

Dichas instalaciones al ser colocadas serán valoradas, y en todo tiempo el abonado podrá adjudicárselas en propiedad por el tipo en que hayan sido valoradas, pagando entonces su importe al contado mediante descuento de un 10 p.º, ó en los plazos que se conviniere, dejando por lo tanto desde aquel momento de pagar alquiler de ninguna clase.

Para tener derecho á esta clase especial de instalaciones, en las condiciones expuestas es necesario que los que las deseen, lo soliciten del Administrador antes del día 31 de Agosto próximo.

MUEBLES

Lo están para vender toda la sillería, consola y mesa de centro para el mueblaje de sala.

Todas las personas que deseen examinar dichos muebles pueden dirigirse á la calle de Isabel II n.º 43.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 7 de la calle del Horno.

Informes: casas núms. 57 y 59 de la calle de la Purísima.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, Calle de José M.º Quadrado.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.